



Ayuntamiento de Valdemorillo  
Concejalía de Cultura



VALDEMORILLO  
es CULTURA

## VII CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR XXV CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO

### BASES

#### CONVOCA

El Ayuntamiento de Valdemorillo, a través de la concejalía de Cultura.

#### PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas mayores de 18 años que lo deseen, teniendo en cuenta las siguientes clausulas.

#### TÉCNICA:

Diseño Gráfico Libre

#### FORMATO:

Din A-3

#### TEXTO OBLIGATORIO:

“XXV Certamen Nacional de Teatro aficionado de Valdemorillo 2026”

Del 26 de septiembre al 24 de octubre

Venta de entradas en [www.valdemorilloescultura.com](http://www.valdemorilloescultura.com) y taquilla del Centro Cultural

Viernes y sábados a las 20.00h Casa de Cultura 91 897 76 15

+ logo de casa de cultura,  
Escudo del Ayuntamiento de Valdemorillo y logo de

## PRESENTACION

Las obras se entregarán sin firma. Los datos personales (nombre, apellidos, dirección, teléfono) se entregarán en un sobre cerrado.

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Casa de Cultura Giralt Laporta Calle La Paz 51 Valdemorillo 28210 Madrid, desde la fecha del presente hasta el sábado 4 DE JULIO 2026, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h. sábados de 11:00 a 13:00 h.

O por correo electrónico a [mayte.cultura@aytovaldemorillo.com](mailto:mayte.cultura@aytovaldemorillo.com). con teléfono de contacto sin nombre.

## JURADO

El Jurado designado por el Ayuntamiento de Valdemorillo, estará compuesto por:

- ❑ Concejal de cultura y Educación
- ❑ Pamela Spratz, Técnico de Cultura
- ❑ Mayte Cuervo, Dinamizadora de Artes Escénicas.

## PREMIO

El ganador recibirá 300 € y la publicación de la obra como cartel anunciador del XXV CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO AFICIONADO DE VALDEMORILLO

El cartel ganador pasará a ser propiedad del Ayuntamiento. Los carteles seleccionados serán expuestos durante el certamen (mes de octubre).

Toda circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

La participación implica la total aceptación de estas bases.